

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

22922 *Resolución de 25 de octubre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores en la de 18 de octubre de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en texto de la Resolución de 18 de octubre de 2023, del Rector de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad, destinada a Personal Investigador del Programa Ramón y Cajal, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 24 de octubre de 2023, se procede a la rectificación del mencionado error, en el apartado 3.2 de las bases de la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Donde dice: «... siguiente enlace: Presentación de solicitudes.», debe decir: «...siguiente enlace: <https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=419> ...».

Cuanto actos administrativos se deriven de la presente corrección, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cádiz, 25 de octubre de 2023.–El Rector en funciones, P.D. (Resolución de 4 de septiembre de 2023), el Director General de Gestión y Apoyo I+D+i, David Jiménez Pavón.